



MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Recinto Oficial del Congreso del Estado «salones uno y dos», se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se habilitó como secretario al diputado Armando Rangel Hernández y pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Angélica Paola Yáñez González y del diputado Armando Rangel Hernández. Se registró la inasistencia justificada de la diputada Noemí Márquez Márquez. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las onces horas con diez minutos del siete de noviembre de dos mil dieciocho. -----

Se dio lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con cuatro votos a favor. -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el día doce de octubre del año dos mil dieciocho, se sometió a votación el contenido de la misma, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con cuatro votos a favor, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia radicó la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en materia de elaboración de programas municipales de Seguridad Pública y de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como la constitución del Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. -----

Acto continuo la presidencia sometió a consideración la propuesta de metodología relativa a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en materia de elaboración de programas municipales de Seguridad Pública y de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como la constitución del Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. La presidencia indicó



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

que la misma les había sido remitida previamente, por lo que procedió a someterla a discusión, registrándose la intervención de la diputada Jessica Cabal Ceballos para solicitar se retirara el punto cinco de la metodología, ya que consideró que invitar sólo algunas asociaciones civiles a participar podría ser cuestionable, que participaran conforme al punto dos de la convocatoria desde el portal electrónico del Congreso del Estado y que aquellas asociaciones que manden participaciones sean consideradas en las mesas de trabajo. Agotada la participación la secretaría sometió a votación la propuesta de la diputada Jessica Cabal Ceballos la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse cuatro votos a favor. Enseguida la presidencia instruyó a la secretaría sometiera a votación la metodología la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse cuatro votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Acto continuo la presidencia sometió a consideración la propuesta de establecer como fecha ordinaria de esta Comisión, el miércoles a las once horas, siempre que se tengan asuntos pendientes, informando dicho acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Al no registrarse participaciones la presidencia instruyó a la secretaría sometiera a votación la propuesta misma que resultó aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse cuatro votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. - - -

Acto continuo la presidencia informó que instruyó a la secretaría técnica la realización de la tarjeta informativa sobre el estado que guarda la solicitud de aprobación del convenio de colaboración entre el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, y el municipio de Jesús María, Jalisco, para la prestación del servicio de agua potable en las comunidades de La Higuera, La Lagartija y El Carrizo de Rubio del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, y Las Tinajas del municipio de Jesús María, Jalisco, por lo que, procedía se tomaran acuerdos respecto a este tema. La presidencia propuso se remitiera un oficio al alcalde de Purísima del Rincón, Guanajuato, para consultarle si es su deseo continuar con el trámite, de ser así, deberá acreditarlo con el acuerdo de Ayuntamiento respectivo, remitiéndole la tarjeta informativa presentada, para que con posterioridad solviente las observaciones



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

planteadas. Sometida a discusión la propuesta, no se registraron participaciones y la presidencia instruyó a la secretaría se sometiera a votación, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse cuatro votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veintiún minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
Diputada Presidenta

Armando Rangel Hernández
Diputado vocal en funciones de
Secretario



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DE GUANAJUATO

Guanajuato, Gto., 7 de noviembre, 2018.

**DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

P R E S E N T E

*Quien suscribe **DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar que la **DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ**, no estará presente en la reunión de la Comisión correspondiente al 7 de noviembre del presente año, por motivos de fuerza mayor.*

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente

DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ